

DEPENDENCIA:
SECCIÓN:
OFICIO:
ASUNTO:

SMDIF AMEALCO.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
UT/SMDIF/105/2025.
EL QUE SE INDICA.

Amealco de Bonfil, Querétaro; a 05 de septiembre de 2025.

C. [REDACTED]

PRESENTE.-

Hago propicio este medio para saludarle cordialmente y al mismo tiempo dar contestación al recurso de revisión identificado con número de folio **RDAA/0232/2025/AVV** mismo que fue interpuesto por la contestación recibida en su solicitud realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **22157632400008**, para lo cual se realiza la contestación con una copia simple del memorándum de la Coordinación Administrativa y Financiera identificado con no. **SMDIF/CAF-DA/055/2025**, cito:

"para los numerales:

10. La persona servidora pública que recibió la solicitud mediante memorándum expedido por la unidad de transparencia; fue la C.P María Fernanda Navarrete Valdez, Coordinadora Administrativa y Financiera del SMDIF Amealco Qro. (Se anexa recibo de pago)
11. La persona que funge como jefe directo de todas y cada una de las personas servidoras públicas que tienen bajo su resguardo la información pública que redactan en la solicitud **22157632400008**; es la C. Laura Chaparro Miranda, Directora General del SMDIF Amealco Qro.

Con los siguientes medios de contacto;

Correo: lchaparro@amealco.gob.mx, Tel: 4482780361 Ext 502"

Dicha contestación constando de 03 fojas útiles por un solo lado, mismas que van anexas al presente.

Lo anterior de conformidad en los numerales 4, 6, 11, 12, 17, 45, 47, 64, 66, 67, 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. Esperando dar respuesta a su solicitud recibida ante esta unidad y por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia. Quedo atento para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

"Construyendo un mejor futuro"



C. GIOVANNI VALERIO LICEA

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
del Sistema Municipal DIF, de Amealco de Bonfil, Qro.

C.c.p. Archivo.



CONSTRUYENDO UN MEJOR FUTURO
ADMINISTRACION 2024-2027

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



AMEALCO DE BONFIL
ADMINISTRACION 2024-2027

Andador Constituyentes #106, Col. Centro; C.P. 76850
Amealco de Bonfil, Qro. Tel. (448) 278 03 61
www.amealco.gob.mx



AMEALCO
PUEBLO MÁGICO

03 de septiembre de 2025

MEMORANDUM
No. SMDIF/CAF-DA/055/2025

C. GIOVANNI VALERIO LICEA

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información del Sistema Municipal DIF
de Amealco de Bonfil, Qro.**

PRESENTE.



En respuesta al memorándum número **SMDIF/UT/064/2025**, remitido a esta Coordinación, donde menciona que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se recibió una solicitud de información con **folio número 221576325000008**; donde solicita información enumerada en 11 reactivos, para los cuales dando respuesta del número 1 al 9 reiteramos que dentro de la Estructura Organizacional no existe un área de Comunicación Social, como se puede constatar en el Manual de Organización vigente, para consultar en el siguiente link <https://www.difamealco.gob.mx/b/>, así mismo no encontramos registros contables referentes alguna erogación realizada por concepto relacionado con comunicación social.

Por otra parte, para los numerales:

10. La persona servidora pública que recibió la solicitud mediante memorándum expedido por la unidad de transparencia; fue la C.P María Fernanda Navarrete Valdez, Coordinadora Administrativa y Financiera del SMDIF Amealco Qro. (Se anexa recibo de pago)

11. La persona que funge como jefe directo de todas y cada una de las personas servidoras públicas que tienen bajo su resguardo la información pública que redactan en la solicitud 221576325000008; es la C. Laura Chaparro Miranda, Directora General del SMDIF Amealco Qro. Con los siguientes medios de contacto;

Correo: Ichaparro@amealco.gob.mx , Tel: 4482780361 Ext 502



Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda y/o aclaración.



ATENTAMENTE.
"Construyendo un mejor futuro".

C.P. MARIA FERNANDA NAVARRETE VALDEZ
Coordinadora Administrativa y Financiera del
SMDIF del Municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro.



C.c.p.- Archivo
PPA/mfnv



Andador Constituyentes # 106 Col. Centro; C.P. 76850
Amealco de Bonfil, Qro. Tel. (448) 278 03 61
www.amealco.gob.mx

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AMEALCO QRO
 ANDADOR CONSTITUYENTES No. 106, COL. CENTRO
 AMEALCO DE BONFIL, QRO., MEXICO, C.P. 76850

RECIBO DE NOMINA

RFC : SMD0203271F3

Registro Patronal : 00000001234

No. Trab.: [REDACTED]
 Nombre: MARIA FERNANDA NAVARRETE VALDEZ
 RFC: [REDACTED]
 R. IMSS: 00000000000
 Régimen Trabajador: Sueldos

Sueldo: 645.10
 CURP: [REDACTED]
 Depto.: COORDINACION DE
 Puesto: COORDINADOR

No. Nómina: 16
 Periodo del: 16/Ago/2025
 Días trabajados: 15.2083
 Faltas: 0

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
001	SUELDO	9,811.00	D001	ISR
252	APOYO SMDIF	706.00		1,412.00
Total Percepciones		10,517.00	Total Deducciones	1,412.00
Neto Pagado		9,105.00		
Total en Efectivo		9,105.00		

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: 518D7143-85F9-[REDACTED]
 Fecha y hora de certificación: 2025-08-29T16:25:06
 No de Serie del CSD del SAT: 00001000000702693654
 Fecha de pago: 2025-08-31
 Forma de pago: Por definir

Método de pago al trabajador: Pago en una sola exhibición

Sello Digital del Contribuyente Emisor:

Lugar de emisión: 76850

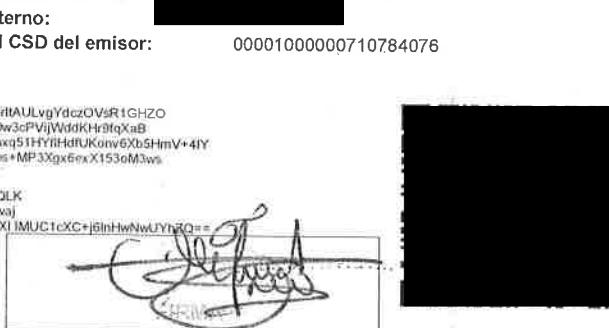
Fecha y hora de emisión:

Serie y Folio interno:

No. de serie del CSD del emisor: 00001000000710784076

Sello Digital del SAT:

PyUnERlg0g/8C1cYga0vYdQvXsgG
 YHGWL7vR+X4ipUTCvm2BhKXl0
 nF3vU2mp8MyJawtaQDGH8fL3o
 yj+71VaAAr76l1MSyQHIVDqInQ
 H1151807143-85F9-42CB-BB82-0F0423E330CA025-08-29T16
 891vED0h0OpqtaAUvgYdQvXsgC1vH10Z0X0C-zknDctX4gAe00
 eW3vVARNEcCQ1UJ44tUD5NyY0X1GHWV5f1DE3A528eC77
 alvimg7ie7yErh1+MP3Xg16exX153oM3wsDwMCN0Wg1sR59EBc4



1 Eliminado: Recuadro en cuyo contenido encontramos datos de identificación de la persona.

Fundamento legal en los artículos 94, 99, 111 y 104 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Toda vez que indica un riesgo para la persona.